



Noticias de interés

Noticias de interés



25 de abril de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Juventud](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Transportes](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

LA UE SANCIONA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LUJO A SIRIA

El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE adoptó el pasado 23 de abril la sanción número 14 contra Siria dirigida a las importaciones de productos de lujo del país y a la restricción de aumentar la venta de bienes, instalaciones y tecnologías que puedan ser utilizadas para la represión o para la fabricación de estos productos. Esta sanción entró en vigor ayer 24 de abril tras su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

La Alta Representante de la Política Exterior de la UE, Catherine Ashton, afirmó que a pesar del alto al fuego, continúa la violencia en Siria, de ahí que estén trabajando para que las sanciones se apliquen eficientemente.

La política de la UE ya no busca la destitución del Presidente sirio Bashar al-Assad sino una cooperación entre él y el Representante Especial de la Naciones Unidas en Siria, Kofi Annan.

El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE ha acogido con satisfacción la Resolución 2043 del Consejo de Seguridad de la ONU por el que se

permite el despliegue de una misión de 300 observadores militares desarmados que vigilarán el cese del alto al fuego, y ha anunciado que crearán una plataforma de crisis compuesta por diferentes departamentos de la UE para apoyar en lo que puedan a la ONU.

JUVENTUD

JUVENTUD EN ACCIÓN CONTRIBUYE AL EMPLEO JUVENIL CON UN NUEVO PROYECTO

El programa Juventud en Acción de la UE contribuye al empleo juvenil con su enfoque en el aprendizaje mediante la experiencia. "Empleo juvenil" es el folleto que este programa ha publicado en el que se dan ejemplos de cómo la educación no formal y la Juventud en Acción contribuyen a la construcción de conocimientos y habilidades de los jóvenes y a darles una idea de lo que se requiere para buscar y mantener un trabajo o llegar a ser un empresario. Esta publicación ayuda también a aquellos que por una razón u otra se sienten discriminados o carecen de confianza en sí mismos.

En Europa uno de cada cinco jóvenes no puede encontrar un trabajo y la falta de oportunidades de empleos de calidad supone el aumento de jóvenes con sentimiento de exclusión. Por ello, el objetivo fundamental de este programa es inculcar en los jóvenes un sentido de autonomía, confianza y convicción de que tienen un papel que desarrollar en la sociedad y una voz con las que darles forma. Esto les ayuda a la transición de la educación al trabajo y en última instancia a desempeñar su papel en Europa.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

MEDIO AMBIENTE

EL PARLAMENTO EUROPEO AFIRMA QUE LA BIODIVERSIDAD DEBE SER UN OBJETIVO DE LA PAC

Según una resolución no legislativa que el pasado 20 de abril aprobó el Parlamento Europeo, una de las principales prioridades de la Estrategia Europea para la biodiversidad 2020 es la conservación de los ecosistemas dañados. Según esta resolución parlamentaria, De esta manera, el objetivo de biodiversidad debe integrarse en la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) y se deben eliminar las subvenciones que sean perjudiciales para el medio ambiente, que deben ser identificadas y suprimidas para el año 2020.

Según esta resolución, la PAC no es sólo un instrumento para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sino también para la preservación de la biodiversidad. Los parlamentarios indicaron que cada año se pierde un 3% del PIB debido a la pérdida en biodiversidad, lo que supone un gasto a la UE de 450 mil millones de euros al año.

El Parlamento considera que los pagos de la PAC, incluidos los que se realizarán a partir de 2014, tendrán que asumir normas de condicionalidad que contribuyan a la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

TRANSPORTES

LA COMISIÓN ESTABLECE LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS BUQUES DE PASAJE

Ayer el Comisario de Transportes de la UE, Siim Kallas, fijó las prioridades de la Comisión Europea en materia de seguridad de los buques de pasaje. La declaración se hizo en una conferencia sobre la seguridad de los buques de pasaje organizada en Bruselas por la Comisión.

El Comisario Kallas declaró que no se debe esperar a accidentes como el del Estonia o el Costa Concordia y que hay que mejorar la seguridad de los buques, aprendiendo de las lecciones de esas catástrofes. Además, aseguró que la UE tiene la normativa de seguridad más rigurosa del mundo debido a la constante mejora de las medidas activas y preventivas que elevan el nivel de seguridad marítima. Basándose en un estudio iniciado por la

Comisión en 2010, se han definido los frentes a mejorar: el fomento de las medidas voluntarias del sector, la intensificación de la aplicación y el cumplimiento de las normas y las medidas reglamentarias.

Entre los compromisos voluntarios del sector encontramos el que efectuó ayer el Consejo Europeo de Cruceros, por el que garantiza el cumplimiento de la normativa en planificación de ruta, seguridad en el acceso al puente y acceso a los chalecos salvavidas a bordo.

Con respecto a las medidas ejecutorias, la Comisión ha puesto en marcha, junto con la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM), una serie de inspecciones para controlar la aplicación de la legislación marítima, haciendo especial hincapié al registro de pasajeros a bordo. Por último, entre las medidas reglamentarias, la Comisión está trabajando en un conjunto de propuestas previstas para 2012 y 2013.

Para realizar todos estos cambios la UE trabaja en estrecha cooperación con la Organización Marítima Internacional (OMI), el organismo de Naciones Unidas que fija las normas internacionales en materia de transporte marítimo.

La Comisión presentará su primera propuesta legislativa sobre buques de pasaje en el mercado interior a finales de 2012, basándose en la consulta pública que tendrá lugar hasta el 5 de julio y en los dos años de trabajo técnico, donde se ampliarán las normas vigentes de la UE a buques que no sean de acero, así como a los buques de vela e históricos, que han visto aumentada su cuota de mercado especialmente en el sector turístico.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

PL-Varsovia: Prestación de servicios de asistencia para el Punto de Información de la Representación Regional de la Comisión Europea en Wrocław

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Comunicación, Representación en Polonia.

La Representación polaca busca un prestador de servicios cualificado para apoyar sus actividades informativas, garantizando la presencia permanente de asistentes en su Punto de Información para dar información,

repartir folletos y material informativo y prestar asistencia a los visitantes del Punto de Información de la Unión Europea en Wrocław o a quienes se pongan en contacto por teléfono, correo electrónico, etc.

Duración del contrato: 60 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 11 de junio de 2012.

B-Bruselas: Asistencia técnica para el seguimiento de proyectos LIFE (subvenciones de acción y operativas), actividades informativas sobre el programa LIFE y otras actividades relacionadas

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente Acción por el Clima.

El contrato consiste en la prestación de asistencia a la Comisión en la implementación del programa LIFE durante todas las fases de la gestión del proyecto. Esto incluirá, entre otras actividades, el control de todos los proyectos abiertos (aproximadamente 850 proyectos) cofinanciados por el programa LIFE en virtud de todos los Reglamentos LIFE, el apoyo al seguimiento de las ONG medioambientales en virtud de las subvenciones operativas del programa LIFE+ y las actividades informativas. Un único experto a tiempo completo deberá supervisar aproximadamente entre 16 y 20 proyectos. Se requerirán 12 personas para las actividades informativas.

Duración del contrato: 6 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 5 de junio de 2012.